

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

3115

RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2024, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica que el concursante D. Mikel Egaña Aranguren ha superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 1 de diciembre de 2023 (Boletín Oficial del País Vasco de 19 de diciembre de 2023), para la provisión de la plaza de Profesor Agregado en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como Profesor Agregado de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a D. Mikel Egaña Aranguren, DNI n.º ***6895**. Código: AGC8L1 – D00141-37, área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Centro: Escuela de Ingeniería de Bilbao. Perfil lingüístico: bilingüe. Régimen de Dedicación: completa. Materias que componen el perfil: «Sistemas de Gestión de Seguridad de Sistema de Información».

El candidato propuesto dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 19 de junio de 2024.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021, BOPV de 12-02-2021)

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
FEDERICO RECART BARAÑANO.